

CAPÍTULO XIII. *Que prosigue el gobierno de el primer virrey de esta Nueva España, don Antonio de Mendoza*



OMO LA TIERRA IBA EN TANTO AUMENTO y no bastaba para la contratación que tenían, así indios como españoles, el modo que había de contratar, que era con barras y tejuelos de oro y también en polvo, porque había grandes fraudes en este trato, en especial con los indios que eran fáciles de engañar y eran muy damnificados en el trato, que no sabían distinguir de la mucha o poca cantidad, sino atender sólo a trocar uno por otro, determinó este buen príncipe de que se batiese moneda, como se puso en ejecución; y desde este tiempo quedaron sentadas las cosas de la contratación con mucha verdad y puntualidad y la moneda era de plata, en reales de a cuatro, de a tres, de a dos, sencillos y medios.

Hubo otra moneda que fue de cobre, como se vía en España y en la isla de Santo Domingo, cuartos y medios cuartos, de a cuatro y de a dos maravedís, y comenzó esta moneda a correr por los españoles e indios; pero parecióles tan mal a los naturales que hacían burla de tan baja cosa, y no estimándola, ni pudiéndola sufrir (porque decían que denotaba muy grande pobreza), no quisieron tratar con ella ni recibirla; y aunque hubo rigor y fueron compelidos a que la usasen y tratasen, dentro de un año (o poco más) la rehundieron y la echaron de sí y se perdieron, según se dijo, más de doscientos mil pesos de valor, que corría en el de la moneda de cobre, echando todos los cuartos que recibían por las cosas que vendían, y de otra cualquier manera que la podían haber a las manos, en esta laguna de Mexico, porque jamás pareciese; y viendo los que gobernaban lo mal que los indios la recibieron, y que no bastaron amenazas ni penas para conservarla, dejaron de batirla; pero dieron en que se bastiesen cuartillos de plata (que es la cuarta parte de un real) y de esta moneda se batieron mucha cantidad de pesos; y como eran muy pequeños y de poca plata, no pareciéndoles a los indios tampoco bien esta invención, fueron recogiendo todos los cuartillos que iban batiendo y ibanlos o fundiendo en planchuelas de plata o echándolos en la laguna, para que también se desterrase esta moneda, que tan mal les había parecido, la cual se dejó, por ver lo poco en que se tenía; y echará de ver cualquiera hombre de razón la poca estima en que estas gentes tiene el dinero, pues tan a costa suya destruyeron lo que nuestros españoles, aunque fuera en suelas de zapatos (como fuera moneda corriente), como en alguna ocasión lo ha sido, la guardaran con mucho cuidado y vigilancia y hicieran mayorazgos de ella y así no se usa agora, sino toda moneda de plata (como decimos) y la baten en reales de a ocho, que es muy linda y vistosa, la cual antes se usaba poco porque en Quauhtemala y todo aquel reino, en las contrataciones, no usan vender ni comprar por pesos sino por tostones, que son reales de a cuatro; y en este tiempo dicho, cesó el trato de el oro en polvo, barras y tejuelos, que (como decimos) era con que se trataba.

El año de 1544, a doce de febrero, llegó de España al puerto de San Juan de Ulúa Francisco Tello de Sandoval, que venía por visitador de estos reinos, virrey y Audiencia (que fue la primer visita que hubo en esta Nueva España, después que tuvo virrey la tierra), a cuya sazón el virrey don Antonio, con la Audiencia, trataban de enviar a España a negocios graves que ocurrían en razón de el bien y conservación de estos reinos y quisieran mucho que fueran los provinciales de las tres órdenes de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín; y así lo trataron con ellos, los cuales, viendo la importancia de las cosas que se ofrecían, dieron palabra de ponerse en camino tan largo y trabajoso en servicio de Dios, de el rey y de la república. Lo principal que se había de tratar con el rey era esto de las encomiendas de pueblos de indios que tributaban a los encomendados, que no tenía traza entonces ni estaba dado el acuerdo que después acá se ha guardado de las tres vidas (aunque agora, por solicitud de Alonso de Valdés, regidor y procurador de esta ciudad, que fue a España, se negoció cuarta vida a los que todavía poseían). Estaban también algunos pobladores antiguos esperando que el rey los hiciese mercedes por haber venido por su mandado y dejado su natural, con gasto de sus haciendas, para poblar este nuevo mundo. Habíase escrito de España que se daba libertad a los indios esclavos y había hombres muy ricos que tenían toda su hacienda en este género, habiendo comprado sin culpa (según ellos decían). Llegó, pues, a esta sazón el visitador dicho, que demás de venir a visitar la Audiencia y ministros de ella venía también a promulgar las leyes que había ordenado la majestad real de el emperador don Carlos, tocantes a la libertad de los indios y de que no se cargasen, aunque fuese por paga; y aunque tenía esto buen nombre y buena verdad, parecieron de algún inconveniente, por dejar con queja a los conquistadores de esta tierra.

El año de 1545 hubo una muy grande pestilencia en los indios que duró espacio y tiempo de seis meses, la cual mortandad arruinó y despobló la mayor parte de la tierra, de donde comenzaron a ir en grande disminución y ruina todos estos reinos; pero mostróse don Antonio de Mendoza padre muy solícito en la cura de los enfermos, proveyendo en ella como gobernador cuidadoso.

Luego que el visitador entró en Mexico se le propusieron todos los inconvenientes, y habiendo estado en la ciudad, desde ocho de marzo, dilató la publicación de los mandatos imperiales hasta los veinte y ocho de el mismo mes que se pregonaron en presencia de el virrey y Audiencia. Afiigióse la tierra con estas nuevas y entristeciéronse los que perdían con ellas la comida y sustento de que gozaban; y hubo grandes alteraciones y estuvo la tierra en términos de perderse; pero con la sagacidad y prudencia de don Antonio de Mendoza, tomaron acuerdo él y el visitador y Audiencia de que no se ejecutasen algunas cosas por entonces, sino que fuesen entrando en ellas poco a poco y que se consumiesen los esclavos que a la sazón había y con buenos medios se sobreseyesen las leyes, aunque se obedecieron y determinaron (como antes se había puesto en plática) que fuesen los tres provinciales a tratar con el emperador lo mucho que importaba

dar orden, en que se diese de comer a los conquistadores, conforme a sus méritos y cualidad. Fue muy acertado el nombramiento en los provinciales de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, porque como letrados sabían lo que se debía hacer en conciencia y como padres procurarían el bien y aumento de esta tierra.

Aprestáronse los tres provinciales y puestos en camino le tuvieron próspero hasta llegar a España, pero cuando llegaron hallaron que el emperador había ido a Flandes; luego pasaron en su demanda los provinciales de Santo Domingo y San Agustín, quedando enfermo el nuestro de San Francisco en Sevilla (que había adolecido gravemente de los trabajos de la mar); no le alcanzaron en Flandes los dos provinciales y pasaron tras él a Alemania. Para esto (porque habían de pasar por tierras de herejes), trocaron el traje y se vistieron vestidos seculares, y de esta manera corrieron su peregrinación con grandes trabajos y llegaron a la presencia de el emperador, en Ratisbona, que los recibió con sumo gozo y alegría, así por ser frailes, como por entender que iban de esta Nueva España por parte de esta famosa ciudad de Mexico. Leyó las cartas y hablóles muy despacio porque como príncipe cristiano, que sabía que no era suyo sino de los suyos, acudía a oírlos, hallando tiempo entre los que tiene contados la guerra y muy ocupados la variedad de negocios. Hízose lo que los provinciales quisieron, porque de su religión y letras fiaba el buen emperador la cuerda resolución y acertamiento en aquel caso. Firmó lo que los cristianos procuradores le pidieron y con toda brevedad les dio cuantos despachos quisieron. Para traerle bueno de su legación a la tierra que los esperaba, escribió el emperador al Consejo de Indias, mandándole que cumpliese a la letra un memorial que los provinciales traían, firmado de su mano y con toda brevedad lo aviaase para esta Nueva España.

Despidiólos el benignísimo señor no como emperador en guerras de Alemania sino como príncipe de Castilla y allanóse tanto que, como si un hombre particular hubiese de ocupar la consideración y memoria de tan excelente monarca, se acordó del provincial de San Francisco (que a la llegada le habían dicho los dos que lo dejaban enfermo en España), y les dijo: al provincial de San Francisco le diréis, padres, que yo estimo su viaje y trabajos como los vuestros y que holgara de verle; pero que ya lleva lo que le trajo en mi busca y que se vuelva a su ministerio apostólico. ¡O benignidad y llaneza, digna de tal sujeto! Aprendan aquí a confundirse no sólo los emperadores sino los apocados de ánimo serviles, que puestos en algún carguillo pretenden endiosarse; y aunque les hablen sacerdotes de Jesucristo estudian de parecer graves, ahorrando palabras, y aun siendo avarientos de aliento, para hablar claro, y con unas palabras mal pronunciadas y que casi no dejan sentencia llena (según van de comidas y mascadas), procuran hacer estado sin el respeto que al de religioso y sacerdote deben; avergüéncense de ver al emperador Carlos Máximo preguntar por un humilde fraile y enviarle mensaje de regalo.

En llegando los provinciales a la corte, donde el príncipe don Felipe estaba, se les acudió a todo lo que pedían; y era, entre otras cosas, que se

les diese avío para traer cierto número de frailes de cada orden a esta tierra, como se hizo; porque no solamente fueron estos padres procuradores de los bienes temporales de la gente de esta Nueva España, sino también de los espirituales; pues entresacaron escogidos ministros de todas órdenes, que fueron de grandísima importancia y provecho para la tierra.

Despachados estos ministros para que fuesen a negociar lo referido a la presencia del emperador, feneció el visitador en su visita, de la cual resultó que se mudó toda la Audiencia y los oficiales reales. Hizo esta visita en tres años, donde se ejecutaron muchas cosas del servicio de Dios y del rey.

El año de 1551 fue promovido don Antonio de Mendoza por virrey del Perú, habiendo gobernado estos de esta Nueva España diez y siete años; y fue nombrado en su lugar don Luis de Velasco, el primero; y un mes antes que llegara vino en un navío el licenciado Vena, que se fingió visitador de la Real Audiencia, cuya venida y voz puso harto sobresalto en la tierra, el cual, sin haber presentado razón de esto, ni provisión que lo rectificara (fingiendo que el sobredicho don Luis de Velasco traía todos sus despachos), le sentaron en los estrados y lo recibieron por tal visitador y fue muy honrado en los actos públicos en que se halló con este nombre de visitador. Recibió muchas dádivas y riquezas; pero sabido el embaiamiento y embuste fue preso en la ciudad de Cholulla por Gonzalo Gómez de Betanzos, que era corregidor en aquella provincia; y después de hecha la causa y pareciendo haber sido embajador, fue condenado a cuatrocientos azotes y destierro perpetuo de todos estos reinos, y el que había sido sacado con honra por las calles y acompañado para asistir en los estrados reales, fue sacado en una bestia de albarda por ellas y acompañado con voz de pregonero, que declaraba su delito, y le fueron dados los cuatrocientos azotes que el pregón decía y diez años de galeras. Trajo una mujer, casada, muy hermosa de Sevilla y fingió ser su mujer, mandósele volver lo que había recibido y quedóse pobre de plata y rico de azotes.

*CAPÍTULO XIV. De la venida de don Luis de Velasco, el primero, por virrey de esta Nueva España; e ida de don Antonio de Mendoza al Perú*



**D**ICHOSA SE PUEDE LLAMAR UNA REPÚBLICA cuando el príncipe que la gobierna es tan ajustado al oficio que tiene todas o las más cualidades que el oficio pide para ejercitarle; porque de la tal concurrencia se sigue el buen acierto del gobierno y nace el amor que el pueblo cobra al que gobierna y rige. Cuando la reina de Saba vino a ver las grandezas de Salomón, después de muy enterada en las cosas de su gobierno y extraño modo de proceder en el servicio, así de la casa de Dios como de la suya, entre otras palabras de alabanza que le dijo, fueron las últimas éstas: sea Dios bendito, que por amar y querer mucho a Israel, le ha dado un tan